

Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP 176 C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, CAP II, de 20 de noviembre, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor GPS NO-SOLAS. Marca/modelo: «Garmin»/GPSMAP 176 C. Número de homologación: 98.289.

La presente homologación es válida hasta el 30 de enero de 2007.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**3426** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-162, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Electrónica Trepal, Sociedad Anónima», con domicilio en Sant Ferra, 10-16, 08031 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-162, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, CAP II, de 20 de noviembre, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor GPS NO-SOLAS. Marca/modelo: «Garmin»/GPSMAP-162. Número de homologación: 98.286.

La presente homologación es válida hasta el 29 de enero de 2007.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**3427** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor Direccional de HF NO-SOLAS, marca «Koden», modelo KS-2001-M2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa ENISA, con domicilio en calle Francisco Navacerrada, 10, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Receptor Direccional de HF NO-SOLAS, marca «Koden», modelo KS-2001-M2, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, CAP II, de 20 de noviembre, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor Direccional de HF NO-SOLAS. Marca/modelo: «Koden»/KS-2001-M2. Número de homologación: 92.014.

La presente homologación es válida hasta el 29 de enero de 2007.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**3428** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-168, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Electrónica Trepal, Sociedad Anónima», con domicilio en Sant Ferra, 10-16, 08031 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-168, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, CAP II, de 20 de noviembre, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor GPS NO-SOLAS. Marca/modelo: «Garmin»/GPSMAP-168. Número de homologación: 98.285.

La presente homologación es válida hasta el 29 de enero de 2007.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**3429** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-235, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Electrónica Trepal, Sociedad Anónima», con domicilio en Sant Ferra, 10-16, 08031 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor GPS NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-235, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, CAP II, de 20 de noviembre, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor GPS NO-SOLAS. Marca/modelo: «Garmin»/GPSMAP-235. Número de homologación: 98.284.

La presente homologación es válida hasta el 29 de enero de 2007.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**3430** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor Direccional de HF NO-SOLAS, marca «Koden», modelo KS-2001-M1, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa ENISA, con domicilio en calle Francisco Navacerrada, 10, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Receptor Direccional de HF NO-SOLAS, marca «Koden», modelo KS-2001-M1, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, CAP II, de 20 de noviembre, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor Direccional de HF NO-SOLAS. Marca/modelo: «Koden»/KS-2001-M1. Número de homologación: 92.013.

La presente homologación es válida hasta el 29 de enero de 2007.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.